

En su Declaración de principios, la Conferencia expresó su convicción de que la actual Estrategia debe ser complementada con medidas destinadas a tener en cuenta el concepto de las necesidades básicas de los sectores más pobres de la población y pidió expresamente que las medidas necesarias para satisfacer estas necesidades formen parte esencial de la Estrategia para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y sean el elemento central de la estrategia del tercer decenio para el desarrollo.

76. El Consejo y, oportunamente, la Asamblea General sin duda desearán tener presentes las propuestas de la Conferencia Mundial Tripartita cuando inicien la revisión de la actual Estrategia y formulen una estrategia para el tercer decenio. El orador estará dispuesto a comunicar las opiniones del Consejo de Administración de la OIT y a

proporcionar a los órganos de las Naciones Unidas encargados de definir los objetivos del próximo decenio toda la asistencia y clarificaciones necesarias.

77. Para terminar, el Sr. Blanchard subraya que la Conferencia Mundial Tripartita sobre el empleo dio un paso importante en la vía que conducirá a los dos fines últimos del desarrollo, es decir, a la eliminación de la pobreza y al progreso hacia una sociedad libre y democrática. Muy oportunamente, la Conferencia ha añadido una dimensión social a las decisiones de gran importancia, pero esencialmente económicas, aprobadas en los sexto y séptimo períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General y en otros foros.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas

2016.ª sesión

Miércoles 7 de julio de 1976, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. S. AKÉ (Costa de Marfil)

E/SR.2016

En ausencia del Presidente, el Sr. Longerstaey (Bélgica), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

TEMA 3 DEL PROGRAMA

Examen general de la política económica y social internacional, inclusive la evolución regional y sectorial (continuación) (E/5799 y Add.1, E/5806, E/5808, E/5823, E/5825/Rev.1, E/5827, E/5834)

1. El Sr. SALLAM (Yemen) desea recordar que es función del Consejo Económico y Social aplicar las recomendaciones formuladas en las resoluciones de la Asamblea General y, más concretamente, las resoluciones 3201 (S-VI) y 3202 (S-VI) relativas a la Declaración y el Programa de acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, la 3281 (XXIX), sobre la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y la 2626 (XXV), que aprueba la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Todas estas recomendaciones fueron confirmadas por la resolución 3362 (S-VII) aprobada por la Asamblea General en su séptimo período extraordinario de sesiones.

2. La República Árabe del Yemen, que es uno de los países en desarrollo menos adelantados de la península arábiga, aplica una política de apertura al exterior que alienta las inversiones extranjeras y garantiza la transferencia de beneficios. No obstante, a pesar de esas ventajas, los capitales extranjeros ignoran a su país. A juicio de su delegación, los países menos adelantados deberían poder comercializar sus productos en condiciones óptimas para acrecentar así sus ingresos en divisas.

3. Su delegación aprovecha la oportunidad que le brinda el presente período de sesiones del Consejo Económico y

Social en Africa para rendir homenaje a la lucha contra el colonialismo de los pueblos africanos, y en particular al pueblo de la Costa de Marfil, a la vez que para recordar el destino del pueblo palestino que es víctima de la política racista de Israel, la cual sólo puede compararse con la del régimen sudafricano. El Consejo debería tomar una iniciativa histórica en los planos económico, social, cultural y humanitario en favor de aquellos pueblos que viven sometidos al yugo colonial y a la discriminación racial en Africa y en Palestina y, además, mencionar expresamente en su declaración y en sus recomendaciones la eliminación de la agresión, de la ocupación y dominación extranjeras, de la discriminación racial y del *apartheid*; debería, asimismo, reafirmarse el derecho de los pueblos a recuperar el control efectivo sobre sus recursos naturales y a ser resarcidos íntegramente por la explotación de sus recursos.

4. Los representantes de los países desarrollados han dicho que era urgente estabilizar los mercados de los productos básicos, aumentar los ingresos de exportación de los países en desarrollo y alentar la cooperación económica entre estos países. Ahora bien, aun movilizandolos recursos, los países en desarrollo no estarán en condiciones de alcanzar los objetivos que se han fijado si no cuentan con la ayuda de los países desarrollados. Debe, pues, entablarse diálogo entre los países desarrollados y los países en desarrollo en un clima de buena voluntad, seriedad y sentido de responsabilidad. La República Árabe del Yemen, por su parte, apoyará todas las iniciativas encaminadas a consolidar la unidad, la solidaridad y la cooperación entre los países en desarrollo.

5. El Sr. PRASASVINITCHAI (Tailandia) se congratula de que el período de sesiones del Consejo se celebre en Abidján. En tanto no se eliminan todas las formas de opresión y de explotación del ser humano no se podrán

alcanzar plenamente los objetivos esenciales de las Naciones Unidas, a saber, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la instauración de una cooperación internacional para resolver los problemas económicos y sociales internacionales.

6. Como ha declarado el Presidente de la Costa de Marfil (2006a. sesión), la independancia política no es sino la primera etapa en el camino hacia la independancia económica y social. Esto es cierto en todo el mundo en desarrollo, pero sobre todo en Africa, que es el continente que cuenta con el mayor número de países en desarrollo y cuya situación se agrava aún más debido a frecuentes desastres naturales, como la sequía, que crean obstáculos a su desarrollo. En este sentido, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación, que se celebrará en 1977, es un motivo de esperanza.

7. La cooperación entre países en desarrollo, que está ganando cada vez mayor aceptación general, constituye un instrumento importante de la cooperación internacional. No se puede considerar como un sustitutivo de la cooperación existente, sino como un esfuerzo complementario. Desde hace más de diez años, el Gobierno de Tailandia participa, dentro de la ASEAN, en una experiencia de cooperación subregional sumamente positiva, lo que demuestra innegablemente que dicha Asociación ha llegado a ser una organización viable. La ASEAN ha sentado sólidos cimientos para una explotación acrecentada del vasto potencial de los países miembros, en interés de todos. Nada impide que esta misma experiencia se repita con éxito en los planos regional e interregional.

8. Los países en desarrollo despliegan numerosos esfuerzos para reforzar su cooperación, como lo atestigua la próxima reunión del Grupo de los 77 en México y la conferencia en la cumbre de los países del tercer mundo que ha propuesto el Pakistán. Su delegación aprueba todo lo que se haga de constructivo para estrechar los lazos de cooperación y promover la autonomía económica y social de los países en desarrollo. Al mismo tiempo, pide encarecidamente a la comunidad internacional que apoye sin reservas las actividades de esta clase y que contribuya al éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre países en desarrollo, que se celebrará en 1977.

9. Con referencia a la situación económica mundial, el orador señala que su delegación no comparte el optimismo de algunos, pues si bien es cierto que los países industrializados parecen salir de la crisis económica, no ocurre lo mismo con los países en desarrollo. En la región de la CESPAP, la situación económica de la mayor parte de los países en desarrollo, entre ellos Tailandia, se degrada fuertemente y las perspectivas para 1976 no son nada satisfactorias.

10. En innumerables ocasiones se han subrayado las imperfecciones del actual sistema económico mundial y se han tomado medidas para remediarlas. No obstante, a pesar de haber transcurrido ya más de dos años desde que la Asamblea General aprobara las resoluciones 3201 (S-VI) y 3202 (S-VI) sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, las aspiraciones legítimas de los

países en desarrollo siguen tropezando todavía con la decidida oposición de ciertos círculos de los países desarrollados. Ciertamente es que la Asamblea General ha aprobado en su séptimo período extraordinario de sesiones la resolución 3362 (S-VII) sobre desarrollo y cooperación económica internacional, y que se han hecho algunos progresos en materia de alimentación y de agricultura, pero no lo es menos que queda aún mucho por hacer en otros sectores. Nadie ignora que la Conferencia "Norte-Sur" de París sobre Cooperación Económica Internacional no ha dado aún ninguna respuesta positiva a las propuestas concretas de los países en desarrollo. Igualmente limitados son los resultados alcanzados en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD, aunque se hayan logrado algunos progresos, sobre todo por lo que se refiere al Programa integrado para los productos básicos y al fondo común, así como a la transferencia de tecnología y al código de conducta que habrán de observar las empresas transnacionales. Su delegación invita al Consejo a que apoye, con todo su peso político, el consenso a que se llegó en Nairobi, a fin de que pueda aplicarse exactamente en el plazo previsto.

11. Con respecto a la revisión de la Estrategia Internacional del Desarrollo, su delegación, como algunas otras, estima preferible que todos los países miembros, y en especial los países desarrollados, apliquen la Estrategia tal como está. Sin embargo, habría que comenzar a preparar la estrategia del tercer decenio, basándose en las resoluciones del sexto y séptimo períodos extraordinarios de sesiones y en las demás decisiones importantes que puedan adoptarse entretanto.

12. La vía del diálogo y la negociación es larga y difícil y la situación no es alentadora actualmente para los países en desarrollo. Pero es importante que los países desarrollados y los países en desarrollo prosigan este diálogo y mantengan todas las posibilidades de progreso a fin de facilitar el establecimiento de relaciones económicas internacionales justas y equitativas, conforme a los objetivos del nuevo orden económico internacional.

13. El Sr. BRUCE (Canadá) recuerda que su Gobierno comparte la indignación de los países africanos por la situación racial en Africa del Sur. Hace notar, no obstante, que el dominio que ejerce en ese país una minoría blanca no es por desgracia el único vestigio de la época colonial en Africa; el hecho es que las relaciones económicas entre los países de Africa y los países industrializados recuerdan con frecuencia las de las colonias con sus metrópolis y deben modificarse para conseguir una equidad y una estabilidad mayores. Dicho esto, el sistema económico mundial es demasiado vasto y complejo para prestarse a experimentación y hay que desconfiar de las panaceas. La última recesión mundial y la dificultad de realizar una reforma monetaria viable muestran hasta qué punto está mal dotada todavía la comunidad internacional para localizar y analizar los problemas, sin hablar ya de encontrarles remedio. Para su delegación, la lección que se desprende de la experiencia obtenida en la ayuda al desarrollo es que no existe una solución global para los problemas de los países en desarrollo, sino toda una serie de fórmulas que difieren según los países.

14. Se sabe ya que la ayuda oficial para el desarrollo no basta y que debe ser complementada mediante medidas

orientadas a modificar el sistema internacional de cambios y de pagos y a mejorar la relación de intercambio en favor de los países en desarrollo. Esas son las medidas que se esfuerzan por ultimar los países que participaron en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD en Nairobi, y los que se reunieron en París en la Conferencia sobre la Cooperación Económica Internacional. La insuficiencia de los resultados conseguidos hasta ahora se debe en parte a la dificultad de encontrar el equilibrio entre el respeto a la soberanía nacional y la interdependencia de los países. Pero en todo caso la cooperación resulta esencial para abordar con éxito los inmensos problemas que hay que resolver.

15. Dentro de este esfuerzo por lograr que el sistema económico mundial sea más equitativo para los países en desarrollo, deben ser objeto de particular atención los problemas de los países menos adelantados, que son numerosos en África. Es posible que los desastres naturales y la situación geográfica desfavorable pongan fuera del alcance de esos países las nuevas posibilidades que podría ofrecerles el nuevo orden económico internacional. El Canadá, por mediación de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, mantiene estrechas relaciones con los países africanos y, más concretamente, con los del Sahel, a los que ayuda para que aumenten su producción alimentaria, sus recursos económicos y sus capacidades. Como país gran productor de artículos alimenticios, el Canadá participa ampliamente en los programas de socorro alimentario y en las actividades a favor del desarrollo agrícola. Es el país que ha aportado la contribución más cuantiosa al PMA (200 millones de dólares para los próximos años) y al Fondo Africano de Desarrollo. El Canadá desea asimismo que el FIDA comience a funcionar cuanto antes.

16. El mercado internacional no es propicio para los países más débiles y los capitales occidentales desdeñan con frecuencia a los países menos adelantados, en tanto que cerca de 1.000 millones de seres humanos tienen un ingreso inferior a 75 dólares por año para subsistir. Los países menos adelantados no deben seguir siendo considerados como una comunidad marginal situada en la periferia de las relaciones entre países desarrollados y países en desarrollo. Tienen tanta más necesidad de ayuda cuanto que no se sabe hasta qué punto podrán aprovechar los cambios que se están negociando en las conferencias organizadas en las Naciones Unidas y en otras partes. Esos cambios son numerosos y variados y no se refieren solamente al sistema comercial y a los pagos; suponen una modificación considerable no sólo de la estructura de las relaciones económicas internacionales sino también de los grandes principios por los que éstas se rigen.

17. El Canadá aportará de buen grado su concurso a la búsqueda de soluciones viables para los problemas del comercio de productos básicos. Por otra parte, ha anunciado que estaba dispuesto a hacer una contribución al fondo común que pudiera crearse para financiar el Programa integrado de productos básicos, si se lo considera útil al término de las consultas y negociaciones que deben celebrarse a este respecto. Otro frente en el que los países industrializados tienen obligación de actuar es el de la liberalización del comercio y el fomento de las exportaciones de los países en desarrollo. Por esa razón, el Canadá

ha aumentado mucho sus contribuciones en 1976 al Centro de Comercio Internacional, que se muestra muy activo en ese sector. Además, durante el cuarto período de sesiones de la UNCTAD, anunció que tenía prevista la creación de una oficina de promoción del comercio, con empleo de los fondos disponibles por concepto de ayuda, para asistir a los países en desarrollo a buscar salidas para sus exportaciones en el mercado canadiense.

18. A propósito de las exportaciones, el orador se refiere a la industrialización, sector vital para el desarrollo, a la tecnología y a la ayuda al desarrollo. El Canadá ha prestado siempre su apoyo y sus contribuciones a los programas de desarrollo de las Naciones Unidas, cuyo interés ya no es necesario demostrar. Pero existe un punto en el que hay que insistir: la función y la responsabilidad del capital privado y de la tecnología en el desarrollo de los países del tercer mundo. Sigue siendo cierto que la cooperación bilateral es el instrumento más eficaz y dinámico de la industrialización, sobre todo para la transferencia de tecnología. Ultimamente, el sector privado ha sido muy criticado y se le ha achacado la responsabilidad de muchos males. Lo ha merecido a veces, y el Consejo tendrá por otra parte que examinar los medios que permitan asegurar un control internacional y luchar contra los abusos; pero no por ello es menos cierto que las empresas privadas son con frecuencia la mejor fuente de capitales y de capacidades, elementos esenciales del desarrollo.

19. Esas ideas pueden herir ciertas susceptibilidades políticas pero, al expresarlas, la delegación del Canadá no se pronuncia en absoluto por uno u otro sistema o ideología. Es innegable en todo caso que para ofrecer a los países en desarrollo la asistencia considerable de que tendrán necesidad en los años venideros, habrá que movilizar inmensos recursos en diversas esferas (financiación, capitales, personal de gestión, tecnología y mano de obra) recurriendo tanto al sector privado como al sector público. La única precaución que hay que adoptar es asegurar que la asistencia se preste en condiciones aceptables para todas las partes.

20. Varias delegaciones han expresado su satisfacción por los resultados del séptimo período extraordinario de la Asamblea General, satisfacción justificada en gran medida. En ese período de sesiones, el confrontamiento dio paso a un esfuerzo constructivo de entendimiento sobre lo que es realizable. En adelante, lo importante es no perder el impulso adquirido y obrar siguiendo la huella del cuarto período de sesiones de la UNCTAD en Nairobi y de la Conferencia de París sobre Cooperación Económica Internacional, y del gran número de otras importantes reuniones celebradas en los últimos años (medio ambiente, población, alimentación, desarrollo industrial, Año Internacional de la Mujer), en las que se hicieron importantes recomendaciones a los gobiernos y a las organizaciones internacionales, al pedirles que emprendiesen programas de acción; y de las que se celebren en años venideros (agua, cooperación técnica entre países en desarrollo, ciencia y tecnología, desertificación, discriminación racial, comercio, productos básicos y transmisión de tecnología). Por consiguiente, hay que actuar de manera que todos los compromisos contraídos o que se acepten en lo futuro se concreten en programas bien financiados y planificados.

21. En lo que respecta a la organización de los trabajos de las Naciones Unidas, la delegación del Canadá estima que el Consejo debería poder dar mejores orientaciones y directrices a los diversos elementos del sistema que se ocupan de la economía y de los aspectos sociales, y controlar mejor la aplicación de las decisiones en esas esferas. El marco del tercer decenio para el desarrollo, que pronto habrán de elaborar los Estados miembros, deberá incluir una estrategia de política social así como de política económica.

22. También es necesario dar mayor eficacia a los organismos especializados y para ello ha sido creado el Comité *ad hoc* de la reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas. Los trabajos de ese Comité no han progresado mucho todavía, pero la responsabilidad que incumbe a los Estados miembros en esa esfera es grande: deben construir un sistema capaz de aplicar las decisiones adoptadas y administrar los numerosos programas financiados por las Naciones Unidas. Además hay que velar por que los organismos especializados y las organizaciones del grupo del Banco Mundial tomen parte activa en las operaciones globales del sistema. Tal vez podría constituirse una secretaría reducida para coordinar mejor el programa y las actividades.

23. Por su parte, el Consejo debe trabajar más eficazmente, y deben ser objeto de constante examen el sistema de las Naciones Unidas, en su totalidad, y sus actividades en los sectores económico y social. Si el Consejo no ha actuado tan eficazmente como hubiera debido hacerlo para cumplir su mandato, la culpa es sobre todo de los gobiernos, que no han sabido o no han querido concéderle el poder necesario. El orador expresa el deseo de que el 61o. período de sesiones se caracterice por un refuerzo de la autoridad del Consejo y de sus comisiones regionales.

24. El Sr. ZEGERS (Fondo Monetario Internacional) recuerda que el año transcurrido ha sido particularmente activo para el Fondo: la Junta de Gobernadores ha aprobado una enmienda general al Convenio constitutivo del FMI y se ha efectuado la sexta revisión general de las cuotas. Para permitir que el Fondo preste una asistencia más cuantiosa a los países miembros que experimentan dificultades en materia de balanza de pagos se ha modificado el mecanismo de la financiación compensatoria, y el volumen de cada fracción de crédito ha sido aumentado, con carácter temporal, en un 45 por 100. El importe de los recursos del Fondo utilizados durante el primer semestre de 1976 ha sobrepasado los 4.900 millones de DEG, cifra superior al nivel alcanzado hasta ahora durante cualquier año completo. Por otra parte, el Fondo ya administra ahora dos nuevas cuentas, el Fondo fiduciario y la Cuenta de subvenciones, ambas creadas para facilitar a los países miembros en desarrollo una ayuda financiera en condiciones favorables. El Fondo fiduciario obtendrá principalmente sus recursos de la venta por subasta pública de una sexta parte del oro del FMI, en tanto que la Cuenta de subvenciones recibe de los países miembros ciertas contribuciones en efectivo que se utilizan para subvencionar el costo del interés que han de pagar los países más gravemente afectados, que han utilizado el mecanismo relativo al petróleo en 1975.

25. Exponiendo el punto de vista del Fondo sobre el estado de la economía mundial y las perspectivas para 1977, el orador se refiere en primer lugar a la situación de los países industrializados. Ya en 1975, el Fondo había previsto una reactivación de la producción en estos países durante el segundo semestre de 1975. Los hechos han confirmado la previsión, primero en los Estados Unidos de América y después en los demás países industriales. En esos países, considerados conjuntamente, el crecimiento de la producción tal vez sea del 6 o el 7 por 100 anual en el primer semestre de 1976. La información disponible permite sacar la conclusión de que esa recuperación ha empezado bien, así como de que la producción global de los países industriales, en el segundo semestre de 1976 y hasta 1977, deberá aumentar a unas tasas aun ligeramente superiores.

26. De todos modos, ya desde ahora sería conveniente pensar en facilitar el paso de la reactivación, que viene después de una recesión, a una fase de crecimiento a más largo plazo. La tarea resulta difícil porque hay que tener en cuenta numerosas variables y acontecimientos imprevistos. Además, se conoce mal la interacción de las economías en los movimientos cíclicos, y a los países les es muy difícil evaluar el crecimiento de la demanda extranjera, en función de la cual han de elaborar sus respectivas políticas.

27. En la fase ascendente del ciclo, las tasas de inflación en los países industrializados son muy elevadas en relación con las normas del pasado, puesto que se sitúan en un 7 y 8 por 100, y al parecer va a mantenerse ese nivel durante los 12 próximos meses. Por lo tanto, hay motivos para esperar una degradación en materia de precios. Los indicadores tradicionales revelan un fuerte porcentaje de utilización insuficiente de la capacidad de la economía, pero cabe dudar de su exactitud porque no informaron bien sobre los límites de capacidad en la fase ascendente del ciclo en 1972-1973. La evolución de los precios relativos, los ajustes importantes de los tipos de cambio, el ritmo lento de las inversiones fijas en buen número de países, el hecho de que una parte creciente de las nuevas inversiones se asigne a las necesidades del medio ambiente, son otros tantos factores que no contribuyen ciertamente a incrementar la producción tal como se la calcula normalmente.

28. Se sabe también que las tasas de desempleo siguen siendo relativamente elevadas en la mayoría de los países industriales, y las autoridades temen que resulte difícil reducirlas a niveles más normales en un plazo razonable. Sin duda los cambios estructurales en la composición de la mano de obra tienen algo que ver con ese fenómeno; por otra parte, se han introducido mejoras en la asistencia concedida a los desempleados, lo que ha modificado el costo del desempleo. En consecuencia, lo que hace poco se consideraba una tasa normal de desempleo tal vez no sea ya una norma válida. No por ello es menos cierto que en algunos países industriales será preciso elevar la tasa de formación de capital para resolver este problema.

29. Habida cuenta de la dificultad de iniciar la reactivación con una tasa elevada de inflación y de apreciar asimismo la capacidad de reactivación cíclica, será necesario, por lo tanto, en los meses venideros, administrar la demanda con mucha prudencia, en particular en los países

en que es fuerte el alza de precios y es débil la posición exterior. Por eso, una reactivación moderada constituiría tal vez la mejor garantía de la utilización íntegra y sostenida de los recursos. Al parecer, se admite generalmente que una nueva y violenta reactivación de la inflación sería sumamente perjudicial para la demanda, la producción y el empleo.

30. Al margen de los problemas que les plantea la estabilización a corto plazo, un número considerable de países industriales estiman necesario también incrementar la parte de la producción corriente destinada a la inversión. Sobre este particular, el aumento de las tasas del ahorro nacional dependerá fundamentalmente de la evolución de las políticas presupuestarias.

31. Es alentador comprobar, por consiguiente, que las políticas aplicadas por los principales países industriales siguen la dirección acertada. Algunos empiezan a reducir los estímulos fiscales introducidos en 1974-1975, época en la que se había considerado indispensable estimular la demanda, y muchos otros les seguirán probablemente en 1977. Mas significativo aún es que los países que emplean orientaciones cuantitativas para los agregados monetarios empiecen a limitar la expansión máxima autorizada por los objetivos que han sido señalados para esas variables.

32. Una vez dicho esto, hay que agregar que el déficit de los presupuestos sigue siendo muy importante en su conjunto y que muy a menudo también las tasas de la expansión monetaria continúan siendo elevadas. Sin duda habrá que reducir considerablemente tanto ese déficit como dichas tasas en los dos años próximos si se quiere estabilizar realmente el crecimiento a más largo término.

33. En todo caso sigue siendo inquietante comprobar que, incluso en la hipótesis de una prudente política de la demanda, apenas se puede hacer algo más que contener la inflación. Sin duda la política de la demanda se ha fundado con frecuencia en una estimación excesiva de la capacidad de producción. En tanto que la tasa de inflación permanece relativamente baja, el costo de una política de crecimiento rápido de la demanda queda compensado ampliamente con los beneficios obtenidos en el plano de la producción y el empleo, pero cuando alcanza un nivel elevado, resulta difícil reducirlo sin que la producción, el empleo y quizás incluso la solvencia de las empresas, corran el riesgo de sufrir las consecuencias. Esto es lo que induce a los gobiernos a optar por una estabilización gradual de los precios. Pero en ciertos casos, tal vez los gobiernos deberían actuar sobre los ingresos para ayudar a la política de la demanda a disminuir el ritmo de inflación.

34. Refiriéndose a las perspectivas del comercio y los pagos internacionales en los países industrializados, los cuales repercuten también en los países en desarrollo, en particular en los países no productores de petróleo, el orador indica que, según las proyecciones del Fondo, el crecimiento de la producción en los países industrializados ocasionará un fuerte aumento del volumen de los intercambios mundiales que tal vez llegue al 10 por 100 anual en 1976 y 1977. Esta expansión del comercio debería facilitar el reajuste en aquellos países cuya balanza de pagos es deficitaria. Ciertos países industrializados experimentan

graves dificultades a este respecto; pero los países más afectados son sin duda alguna los países en desarrollo no productores de petróleo. De todas formas, para estos últimos países, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos debería disminuir de 37.000 millones de dólares en 1975 a unos 32.000 millones en 1976. No es una disminución muy importante, pero el hecho de que pueda producirse en una época en que los intercambios mundiales están en plena expansión no dejará de tener consecuencias favorables para esos países; el mejoramiento de las perspectivas de la relación de intercambio también permite esperar que el volumen de las importaciones de los países en desarrollo seguirá de nuevo una curva ascendente. Por otra parte, el poder adquisitivo de los ingresos de exportación de los países en desarrollo no productores de petróleo volverá a alcanzar en 1976 aproximadamente el nivel de 1973-1974, y se prevé una nueva mejora para el primer semestre de 1977. Así pues, esos países se beneficiarán de un margen de ajuste sin que hayan de comprimir sus pagos corrientes.

35. En cuanto a las perspectivas de financiación, los servicios del Fondo estiman que, juntamente con la utilización de los recursos del propio FMI y de otros créditos, los movimientos de capitales de que se beneficiarán los países en desarrollo no productores de petróleo, en 1976, serán suficientes para permitirles incrementar sus importaciones. La ayuda financiera prestada en condiciones que no incrementen su endeudamiento neto, así como los préstamos que les concedan algunos gobiernos y ciertos organismos de desarrollo internacionales, deberían alcanzar una cifra muy superior a 20.000 millones de dólares en 1976. Les quedaría, pues, un déficit de 10.000 millones de dólares que habrían de financiar de otras fuentes. De todos modos, es probable que las aportaciones de esas fuentes sean netamente inferiores a las de 1975, y podría ocurrir que el FMI tuviera que proporcionar a los países en desarrollo no productores de petróleo una ayuda más cuantiosa que la que ya se les facilita, sobre todo por medio de su mecanismo de financiación compensatoria.

36. Conviene, no obstante, reconocer que una gran parte de las entradas netas de capitales en los países en desarrollo no productores de petróleo en esos últimos años corresponde a empréstitos efectuados en condiciones mucho más onerosas que los que proceden de la ayuda oficial al desarrollo. Habría que acrecentar, pues, el nivel real de la ayuda oficial al desarrollo. En lo que se refiere a las cuestiones de financiación y deuda exterior, varía mucho de uno a otro la situación de los países en desarrollo no productores de petróleo, a veces debido a causas fortuitas, pero a causa también de las políticas aplicadas por estos países. Son numerosos los países que han logrado frenar la inflación y equilibrar su respectiva balanza de pagos; un hecho notable es que entre éstos figuran algunos de los países más gravemente perjudicados por la crisis.

37. Lo cierto es que numerosos países desarrollados o en desarrollo siguen tropezando con graves dificultades de pagos exteriores. La reactivación de la producción y los intercambios mundiales ofrecen evidentemente perspectivas más favorables que en los dos años precedentes; con todo sería necesario que esa reactivación cíclica se transformara sin sacudidas bruscas en una expansión a más largo plazo en

los principales países industrializados. Sería asimismo conveniente que esos mismos países industrializados se abstuvieran de frenar las importaciones y trataran por el contrario de abrir con mayor amplitud sus mercados, sobre todo a los países en desarrollo. Las formas de ajustes aceptables en el plano internacional entrañan toda una gama de medidas que habrán de adoptarse en el plano nacional y modulaciones en los tipos de cambio. Cada país debería analizar su situación para decidir si tiene que recurrir a medidas de política interior que actúen sobre la demanda y los costos, o a una política relativa a los tipos de cambio. No hay que creer por otra parte que sea posible emplear esas dos soluciones independientemente una de otra, ya que el ajuste consiste en establecer una relación estable entre los gastos y la producción, lo que hace pensar que las políticas interiores y las variaciones de los tipos de cambio desempeñan funciones complementarias en la armonización de los equilibrios exterior e interior.

38. El Fondo tiene por principal objetivo favorecer un ajuste real. Por lo demás, está bien dotado para cumplir esa tarea, sobre todo desde que ha modificado su Convenio constitutivo y ha aumentado las cuotas. Se ha convenido que la séptima revisión general de las cuotas no se efectúe al cabo de cinco años, sino transcurridos tres años de la revisión anterior, de tal manera que esté terminada a principios del mes de febrero de 1978. Esta es la prueba de que todos los países miembros desean ciertamente que el FMI siga siendo el organismo central del sistema monetario internacional.

39. El Sr. DARENKOV (Bulgaria) declara que la característica esencial del período transcurrido es el afianzamiento de la distensión en las relaciones internacionales. En ese nuevo clima se han celebrado el sexto y el séptimo períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General, se ha elaborado la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y se han aprobado las resoluciones del cuarto período de sesiones de la UNCTAD. No obstante, queda por recorrer un largo trecho, y se observa una resistencia obstinada por parte de los partidarios del antiguo sistema de las relaciones económicas internacionales.

40. En lo que se refiere a la situación económica internacional, su delegación hace notar que la evolución de esos últimos años se ha caracterizado por la crisis del sistema de la economía capitalista mundial, la crisis más grave registrada desde el final de la segunda guerra mundial. El hundimiento del sistema monetario, la agravación de las contradicciones económicas, la desorganización en todo el sistema del mercado capitalista han repercutido gravemente en la economía de los países en desarrollo, sobre todo de aquellos que han permanecido dentro del sistema de la economía llamada de mercado y que, por este motivo, son particularmente vulnerables. Han sufrido en particular los países de Africa, 28 de los cuales figuran entre los más gravemente afectados. Hay que prever para el final del decenio una elevada tasa de desempleo y de inflación. En esas condiciones, son bastante sombrías las perspectivas de progreso económico de los países en desarrollo. Todo esto representa una amenaza para la acción de las Naciones Unidas en la esfera económica y social y pone en tela de juicio la consecución de los objetivos del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La responsabi-

lidad de ese estado de cosas, tanto hoy como ayer, incumbe a las Potencias capitalistas y a sus monopolios.

41. La situación en los países miembros del CAEM presenta un cuadro radicalmente distinto, caracterizado por la continuación de la expansión a un ritmo sostenido, por la igualación de los niveles de desarrollo económico de las naciones de la comunidad socialista y por medidas sociales destinadas a mejorar el bienestar de la población. Además, en los planes económicos de los países de la comunidad socialista se tienen en cuenta las exigencias de la división internacional del trabajo y de modo especial las necesidades de los países en desarrollo. La cooperación económica entre los países de la comunidad socialista y los países en desarrollo requiere el establecimiento de relaciones económicas de un nuevo tipo. El volumen de los intercambios comerciales entre los países miembros del CAEM y los países en desarrollo progresa más rápidamente que el comercio total de los países del CAEM y representa una proporción creciente del volumen total de los intercambios comerciales de la comunidad socialista. El volumen de la asistencia técnica y económica y de los créditos concedidos por los países socialistas a los países en desarrollo no deja de aumentar, así como el número de las instalaciones puestas en servicio en los países en desarrollo con la colaboración de países socialistas. Es innegable que todas estas medidas han contribuido a estabilizar la situación en los mercados de numerosos productos y a atenuar las repercusiones de la crisis económica del Occidente en los países en desarrollo.

42. El orador insiste seguidamente en determinados aspectos de la evolución económica de los países en desarrollo, que a su juicio tienen importancia particular y que el representante del CAEM ha puesto de relieve en su intervención (2011a. sesión). Estos aspectos se refieren en especial a la necesidad de efectuar transformaciones socio-económicas decisivas para resolver los problemas sociales y económicos de los países en desarrollo, la cooperación económica entre países en desarrollo y las medidas destinadas a garantizar la soberanía de esos países sobre sus recursos y su actividad económica, así como el fomento de la economía según orientaciones de conformidad con los objetivos nacionales, de modo especial mediante el establecimiento de controles sobre la acción del capital extranjero y, en particular, de las sociedades transnacionales.

43. En el cuarto período de sesiones de la UNCTAD los países del CAEM han presentado un programa de acción destinado a ampliar e intensificar la cooperación con los países en desarrollo, y su delegación desea recordar algunos elementos fundamentales de sus propuestas. Según los países socialistas, hay que recurrir en mayor medida a los acuerdos a largo plazo de cooperación económica y técnica concertados para dos o tres períodos quinquenales; continuar concentrando lo esencial de los esfuerzos en la industria, base de la modernización de la economía de los países en desarrollo, y dotar a esos países de una infraestructura científica y tecnológica moderna y de modernos sistemas de enseñanza; emprender acciones complementarias a fin de asegurar el desarrollo de la agricultura y resolver los problemas alimentarios; coordinar la acción de determinados países en desarrollo para ayudarles a alcanzar sus objetivos económicos, facilitando en especial la explo-

tación de sus recursos naturales, dentro del respeto a la soberanía y los derechos legítimos de los participantes.

44. A continuación el orador expone al Consejo algunos datos concretos sobre el desarrollo socioeconómico de Bulgaria. Durante el período transcurrido, ha continuado con éxito la industrialización de la economía búlgara, y la parte respectiva de la industria y la agricultura en la producción global ha pasado de 77,1 y 22,9 por 100 respectivamente, al principio del quinquenio, a 81,2 y 18,8 por 100. El ingreso nacional se ha incrementado en un 46 por 100, y el ingreso real de los trabajadores en un 32,4 por 100. El ingreso nominal de los agricultores cooperadores ha alcanzado prácticamente el de los obreros y empleados. Desde 1975, las condiciones de jubilación son las mismas para estas distintas categorías profesionales. Respecto al porvenir, en el séptimo plan quinquenal se ha previsto un aumento del 60 por 100 de la producción industrial y del 20 por 100 de la producción agrícola, con un progreso del ingreso nacional de un 50 por 100.

45. Un hecho de interés particular es que no cesa de progresar el volumen de los intercambios comerciales de Bulgaria con los países en desarrollo. En 1975 fue más de siete veces superior al de 1974, en tanto que durante el mismo período el volumen total de los intercambios comerciales de Bulgaria se multiplicó por un factor de 2,5 aproximadamente. Y al mismo tiempo, la parte correspondiente a los artículos industriales en los intercambios comerciales aumenta constantemente. Esta situación es el resultado de formas nuevas y progresistas de cooperación económica establecidas entre Bulgaria y los países en desarrollo. Son buenos ejemplos de ello el suministro de fábricas dispuestas para su funcionamiento, pagadas con importaciones de productos fabricados en esas instalaciones, y la organización de empresas conjuntas.

46. El Gobierno búlgaro últimamente tomó la decisión de ampliar el sistema de preferencias vigente desde 1972. De esa forma el sistema preferencial de Bulgaria se aplica ya a todas las partidas de la NAB. El importe total de los créditos otorgados por Bulgaria destinados al desarrollo es actualmente superior a 500 millones de dólares. Más de 3.000 especialistas búlgaros prestan ayuda para realizar transformaciones socioeconómicas de una importancia vital para los países en desarrollo. En aplicación de una recomendación de la segunda Conferencia General de la ONUDI, Bulgaria ha organizado dos reuniones en las que han participado ministros de países en desarrollo; la primera, en octubre de 1975, trató de los problemas de la industrialización; la otra, en mayo de 1976, tuvo como tema principal la industrialización de la agricultura. Esas reuniones han sido consideradas sumamente útiles por los participantes, y el orador reitera a ese respecto la intención de su Gobierno de continuar su cooperación tanto con la ONUDI como con las demás organizaciones internacionales.

47. Recuerda después los resultados de la Conferencia de Helsinki sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, cuyo éxito se debe a la acción de los países socialistas, sobre todo de la Unión Soviética, a favor de la coexistencia pacífica. Hay motivos para pensar que el clima instaurado por esa Conferencia facilitará las soluciones de los principales problemas que se plantean, particularmente en la

esfera económica y social. En lo concerniente a la cooperación en Europa, la CEPE es un órgano del más alto valor, cuya actividad aprecian y apoyan firmemente Bulgaria y los demás países socialistas. A iniciativa de la Unión Soviética, durante el 31o. período de sesiones de la mencionada Comisión, los países socialistas propusieron la organización de tres conferencias internacionales consagradas, respectivamente, a la protección del medio ambiente, al desarrollo del transporte y a la energía (véase E/5781, párr. 72).

48. El orador afirma la determinación de su país de continuar esforzándose por consolidar la distensión, cuyos adversarios rechazan las iniciativas de la Unión Soviética y de otros países socialistas encaminadas a limitar efectivamente la carrera de armamentos y a fortalecer la paz, de modo especial las propuestas relativas a la prohibición completa y general de los ensayos con armas nucleares y la prohibición de la elaboración y la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y de sistemas de esas armas. Asimismo debe prestarse la mayor atención a la reciente propuesta de la Unión Soviética, formulada por el Sr. Brezhnev durante el vigésimo quinto Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, que hace referencia a la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales.

49. El Sr. VESELSKY (Austria) declara que el pueblo austriaco se siente estrechamente vinculado a los pueblos de Africa y muy especialmente a los que están oprimidos por minorías racistas.

50. Una parte importante de los programas de asistencia técnica de su país se destina a los países africanos, en particular en el sector de la explotación agrícola y forestal. En materia de salud, esa asistencia se concentra en la construcción de hospitales y en el envío de personal médico y sanitario austriaco. La exploración mineralógica también es objeto de la cooperación técnica entre Austria y Africa. En la esfera de la educación, hay un número creciente de estudiantes africanos que cursan sus estudios en Austria.

51. Africa y sus hombres de Estado han contribuido al desarrollo económico y social del continente así como de otras regiones del mundo. Han establecido nuevas y originales formas de cooperación regional, que ha encontrado su mejor expresión en la OUA. Los países de Africa son los que experimentan mayores necesidades y son también los más gravemente afectados por la reciente crisis internacional. Es, pues, en Africa donde ha de ganarse la batalla del desarrollo económico y social.

52. Cuando se examina el estado de la economía mundial, es difícil no mencionar la grave recesión de los últimos dos años. Para evitar que tal fenómeno se repita habría que extraer una lección de la serie de crisis de los últimos años y tratar de dar a la cooperación económica y social un nuevo impulso a escala mundial. Por lo que se refiere a la cooperación entre los países industrializados y los países en desarrollo, su Gobierno ha presentado un plan de gran amplitud cuyas líneas principales va a exponer el orador, debido al interés muy particular que reviste para el continente africano.

53. Ya se sabe que durante los períodos de estancamiento económico y de recesión mundial se liberan capacidades de

producción en los países industrializados. Una solución evidente sería utilizar esas capacidades en provecho de los países en desarrollo. Para lograrlo, habría que elaborar un sistema especial de financiación y establecer un vínculo entre las necesidades particulares de los países en desarrollo y las posibilidades de suministro de los países industrializados. Los gobiernos de los países proveedores podrían recurrir al mercado interno para financiar los bienes de capital aportados de esa forma. Esos bienes se pondrían a disposición de los países receptores, en forma de donaciones, o en el marco de créditos a largo plazo y en condiciones favorables. El país beneficiario pagaría las mercaderías en moneda nacional a un fondo especial que, a su vez, serviría para financiar los proyectos de inversiones. Podría encomendarse a un organismo internacional la función de coordinar las necesidades de los países en desarrollo con las capacidades de suministro de los países industrializados. Evidentemente, los bienes que se pondrían así a disposición de los países en desarrollo deberían sumarse a la asistencia actual. En vista de los problemas de transporte existentes en Africa, convendría organizar en primer término la entrega de material rodante para los ferrocarriles existentes.

54. La historia reciente de la cooperación económica y social internacional se ha caracterizado por la celebración de toda una serie de reuniones importantes, desde el sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General hasta el cuarto período de sesiones de la UNCTAD y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, pasando por la Conferencia Mundial de Población y la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. Estas reuniones constituyen un testimonio de la voluntad de la comunidad internacional para construir en común un nuevo orden económico internacional. No hay que desalentarse, pues, ante los reveses experimentados ni ante la dificultad de llegar a un acuerdo sobre los principios básicos. Aunque no se haya resuelto ninguno de los grandes problemas fundamentales que se plantearon en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD, ha sido ésta la primera vez que los participantes han reconocido la necesidad de reglamentar el mercado de productos básicos.

55. En lo que atañe al nuevo orden económico internacional, sería inoportuno enfrascarse en un debate académico sobre los méritos relativos del liberalismo y del dirigismo. Lo más conveniente sería proceder de manera pragmática y buscar soluciones justas.

56. Sin embargo, el número de problemas fundamentales que quedan por resolver no ha disminuido. La magnitud de la crisis alimentaria mundial ha quedado de manifiesto con ocasión de la reciente reunión en Roma del FIDA. El comienzo del decenio se caracterizó por una baja considerable de la producción alimentaria mundial. Aunque en los últimos años esta situación haya mejorado, hay sobradas razones para inquietarse ante la irregularidad de las cosechas y el nivel insuficiente de las reservas mundiales de alimentos. Al mismo tiempo, los costos de importación de los productos alimenticios aumentan aceleradamente para los países en desarrollo.

57. Otro problema grave es el de la deuda exterior de los países en desarrollo. Su Gobierno comprende el interés de

esos países por entablar negociaciones a ese respecto lo antes posible. Habrá que encontrar una solución a esos problemas si se quiere que al término del Segundo Decenio para el Desarrollo los países en desarrollo hayan logrado los progresos que son esenciales para mejorar el nivel de vida de su población.

58. Austria atribuye la máxima importancia al reforzamiento de la cooperación científica y tecnológica internacional y celebra la convocatoria de una Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo en 1979. Su país está dispuesto a brindar su apoyo total para garantizar el éxito de esa Conferencia y ha propuesto que se celebre en Viena. Habida cuenta de que en la capital austriaca tienen su sede el OIEA, la ONUDI y otros organismos científicos y técnicos, y de las actividades de Austria en la esfera de la ciencia y de la tecnología para el desarrollo, el Gobierno federal confía en que su ofrecimiento será acogido favorablemente por los Estados Miembros del Consejo Económico y Social y de las Naciones Unidas.

59. El suministro de energía tiene actualmente una función esencial en el desarrollo económico y social. La CEPA ha subrayado recientemente en un informe la importancia que revisten las fuentes de energía no convencionales para los países en desarrollo. Precisamente, la mitad del potencial de energía solar utilizable se encuentra en Africa. De lo que se trata, por consiguiente, es de intensificar los trabajos de investigación para explotar esas nuevas fuentes de energía. La delegación de Austria está convencida de que las Naciones Unidas están particularmente calificadas para fomentar la cooperación internacional en dicha esfera. Su delegación presentará propuestas concretas al Consejo a este respecto en relación con el tema 14 del programa (Ciencia y tecnología). Austria está dispuesta a aportar su contribución al esfuerzo común. Se propone asimismo orientar sus actividades de investigación y desarrollo en el sector de la energía solar, a fin de colaborar con los países en desarrollo, por ejemplo, en forma de empresas comunes. Actualmente se está estudiando un proyecto para la construcción de una pequeña central solar. Los resultados de esta experiencia podrán ponerse a disposición de los países en desarrollo.

60. Su país estima que todo lo que contribuya a mejorar el funcionamiento de los organismos de las Naciones Unidas, especialmente en los sectores económico y tecnológico, puede redundar en provecho del desarrollo económico y social. Con este ánimo, Austria ha ofrecido construir en Viena, a expensas propias, es decir sin ninguna carga adicional para el presupuesto de las Naciones Unidas, los edificios de sede para un determinado número de órganos de las Naciones Unidas. Su delegación espera que esto se tenga en cuenta cuando la Asamblea General en su próximo período de sesiones adopte una decisión sobre el ofrecimiento del Gobierno de Austria.

61. La mejora de la estructura de la economía mundial ha dado lugar a muchas propuestas que han sido objeto de madura reflexión. Lo que actualmente se requiere, ante todo, es suscitar una voluntad política que permita aplicar las decisiones y recomendaciones ya adoptadas, que consti-

tuyen la base para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

ejecución de los planes y proyectos elaborados en estos últimos años.

62. Austria, por su parte, ha venido a Abidján con la intención de emprender ese camino y contribuir a la

Se levanta la sesión a las 13 horas.

2017.ª sesión

Miércoles 7 de julio de 1976, a las 15.35 horas

Presidente: Sr. S. AKÉ (Costa de Marfil)

E/SR.2017

TEMA 3 DEL PROGRAMA

Examen general de la política económica y social internacional, inclusive la evolución regional y sectorial (continuación) (E/5790 y Add.1, E/5806, E/5808, E/5823, E/5825/Rev.1, E/5827, E/5834)

1. El Sr. SILVA SUCRE (Venezuela) dice que el hecho de que el Consejo celebre la primera parte de su actual período de sesiones en Abidján es de importancia particular para su labor.

2. Desde el comienzo del primer Decenio para el Desarrollo en 1960, la comunidad internacional ha otorgado importancia preponderante a las cuestiones económicas internacionales. En la segunda mitad del Segundo Decenio el acento ha recaído en mejorar las condiciones de vida de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el tercer mundo.

3. Por supuesto, los objetivos mínimos que la comunidad internacional se proponía alcanzar en los pasados 15 años no han sido alcanzados, a pesar de los esfuerzos sin precedentes de los países menos favorecidos, que no siempre han contado con el apoyo de los países altamente industrializados. Sin embargo, se han hecho progresos de orden material y moral. El hecho mismo de que se haya cambiado el nombre del objetivo, de Decenio para el Desarrollo a Estrategia Internacional del Desarrollo y más tarde nuevo orden económico internacional, muestra que ha existido progreso en la formulación conceptual de los objetivos de la comunidad internacional.

4. En los últimos meses muchas reuniones internacionales se han dedicado al establecimiento de un nuevo orden económico internacional. El que sus resultados no siempre hayan sido satisfactorios no debe atribuirse a la falta de buena disposición de los participantes, sino a la dificultad de reemplazar una situación que ha dado buenos resultados a un sector del mundo para sustituirla por otra que debe dar buenos resultados para todos. Sin embargo, todas esas reuniones internacionales han dado un paso de avance.

5. Algunos de esos pasos han sido decisivos, como ocurrió en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD al adoptarse la resolución 93 (IV) sobre el Programa integrado de los productos básicos; otras veces el paso de avance ha

sido menos decisivo. Y a pesar de que la Conferencia de París sobre Cooperación Económica Internacional no da señales de encontrar solución a los principales problemas económicos de la comunidad internacional y en particular de los del tercer mundo, se celebra en un ambiente amistoso y se ha avanzado en el análisis de aspectos fundamentales de los problemas de los países en desarrollo, como la estabilización del mercado de materias primas, los desequilibrios de balanza de pagos, el acceso a los mercados, el traspaso de tecnología y de recursos para el desarrollo y la industrialización. La Conferencia aún no llega a la etapa de las negociaciones, las propuestas presentadas por los países en desarrollo, por el momento, han caído en el vacío o han provocado actitudes negativas en algunos de los más importantes países industrializados, y no se han planteado fórmulas alternativas de discusión. Sin embargo, en una reunión entre los países de América Latina y de las Comunidades Europeas en el mes de junio, el Presidente del Comité de Representantes Permanentes de la CEE manifestó que los nueve estaban dispuestos a iniciar la etapa de negociaciones en la Conferencia de París. Los representantes de América Latina obtuvieron, de esa declaración, renovadas esperanzas en vista de la influencia de la CEE en los asuntos económicos internacionales.

6. El Consejo Económico y Social tiene una alta responsabilidad en la definición de las cuestiones relacionadas con el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, y su delegación entiende sus deliberaciones como un esfuerzo de la colectividad mundial por echar las bases de la cooperación entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

7. Su Gobierno trata de contribuir en la medida de sus posibilidades a las decisiones concretas de cooperación financiera dentro de la comunidad internacional, ya que considera que todos los países, aunque en diferentes grados, deben comprometerse en los esfuerzos para alcanzar el bienestar colectivo.

8. Para concluir, recuerda que en octubre de 1975 los representantes de los 25 países latinoamericanos y del Caribe suscribieron el Convenio de Panamá sobre el Sistema Económico Latinoamericano, un nuevo órgano de acción práctica para promover las relaciones entre los países miembros y con terceros países. La sede de la secretaría general del SELA está en Venezuela y el Gobierno de